

Acta No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PROFILEGAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2014, a las diez horas (10H00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle República del Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Décimo Piso, Oficina 1003, de esta ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía PROFILEGAL CIA. LTDA. Preside esta Junta, el Doctor Juan Carlos Peralvo Molina y actúa como Secretario el Doctor José Antonio Comejo Mignone. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	%	VALOR PAGADO
José Antonio Comejo Mignone	5.500	US\$ 1,00	50%	US\$ 5.500
Juan Carlos Peralvo Molina	5.500	US\$ 1,00	50%	US\$ 5.500
TOTAL	11.000		100%	US\$ 11.000

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Conocimiento y resolución sobre la forma de reparto de utilidades.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el Señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía.

Al respecto, se concede la palabra al Dr. José Comejo, Gerente General, quien presenta el Informe sobre las labores desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2013. En este informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la compañía.

Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.